Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FV6337
Fecha Emisión: 2024-12-20 16:01:49
Fecha validación: 2024-12-20 16:06:50-05:00

Nº Resolución: 18764064227356 **Prefijo:** FV **Consecutivo:** 6001 hasta 7000 **Fecha:** 2024-01-24 **hasta** 2025-01-24

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA S.A.S SERVITEDH S.A.S. **NIT:** 900196409-4 **Actividad Económica:** 4322 **Responsabilidad:** Agente de retención en el impuesto sobre las ventas - **Dirección:** CARRERA 16#34-22 - NEIVA - Huila - CO **Teléfonos:** 3164692215 **Contacto:** SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA SAS **E-mail:** servitedh@hotmail.com	**Razón social/Nombre:** INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA **NIT:** 800115005-3 **Dirección:** 100 MT CRUCE RIVERA VEREDA BAJO PEDREGAL RIVERA - RIVERA - Huila - CO **Teléfonos:** 3152792651 **E-mail:** juridica@transito-huila.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	3	28.0	94	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO AIRE ACONDICIONADO - TIPO CASSETE	117,647.0	IVA 19.00	625,882.0		3,919,998.0
2	292	4.0	94	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD CONDENSADORA MARCA LG MULTIV120	394,958.0	IVA 19.00	300,168.0		1,880,000.0
3	293	2.0	94	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD CONDENSADORA MARCA LG MULTIV140	571,428.0	IVA 19.00	217,143.0		1,359,999.0
4	312	3.0	94	SENSOR DE UNIDAD EVAPORADORA	30,743.0	IVA 19.00	17,524.0		109,753.0
5	313	1.0	94	TARJETA ELECTRONICA UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETE	359,734.0	IVA 19.00	68,349.0		428,083.0
Total Items			5						

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	6,468,767.0	1,229,066.0

Totales	
SUBTOTAL:	6,468,767.0
TOTAL Base Imponible:	6,468,767.0
IVA	1,229,066.0
TOTAL:	7,697,833.0
TOTAL en letras: Siete Millones Seiscientos Noventa Y Siete Mil Ochocientos Treinta Y Tres Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.0

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Transferencia Débito		1						

CUFE: ddb07ab12ad4d4fbdab11b395096c737f82f8c7864f6ca29ae352c7f884ad0929c7869f583b00406a6454a9d81adafd2

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

Rivera - Huila, diciembre de 2024.

Señores:
INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA
Rivera - Huila

Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 053-2024.

1.OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA."

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	053 del 2024		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA S.A.A. – SERVITEDH S.A.S.		
OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA"		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($15.143.789) M/CTE IVA INCLUIDO		
VALOR ADICIONAL:	$ 0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 15.143.789**		
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, o hasta agotar presupuesto.		
SUPERVISOR:	CARLOS ALFREDO MOSQUERA CORTES		
FECHA DE INICIO:	30/09/2024		
MODIFICACIONES:			
CESION:	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	FECHA:	N.A.
PRORROGAS:	N.A.	FECHA:	N.A.
FECHA DE TERMINACION:			

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que he asumido la **SUPERVISIÓN** del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual.

<table>
<tr><th colspan="3">OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>OBLIGACIÓN</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Cumplir con el objeto del Contrato dentro del término y las condiciones acordadas, incorporando en el desarrollo de dicha labor, sus conocimientos y experiencia, de acuerdo a las especificaciones técnicas.</td><td>El contratista cumplió con el objeto del contrato, conforme al INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL calendado del día 26 de diciembre del 2024, donde se evidencia los registros fotográficos que dan cuenta de las siguientes actividades ejecutadas:
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD EJECUTADA Y ELEMENTOS MODIFICADOS</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>PRIMERO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO AIRE ACONDICIONADO – TIPO CASSETE.</td><td>VEINTIOCHO (28)</td></tr>
<tr><td>SEGUNDO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD CONDENSADORA MARCA LG MULTIV120.</td><td>CUATRO (4)</td></tr>
<tr><td>TERCERO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD CONDENSADORA MARCA LG MULTIV140</td><td>DOS (2)</td></tr>
<tr><td>CUARTO. SENSOR DE UNIDAD EVAPORADORA</td><td>TRES (3)</td></tr>
<tr><td>QUINTO. TARJETA ELECTRONICA UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETE</td><td>UNO (1)</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

2	Ampliar o modificar la vigencia de las pólizas en los eventos en que conforme a la ley se lo solicite la ENTIDAD	No se amplió ni tampoco se modificó la vigencia de las pólizas, teniendo en cuenta que, de conformidad con la Ley, la entidad contratante no lo solicitó.
3	Asumir a su costa los materiales, maquinaria, equipos, insumos, personal y demás elementos requeridos para llevar a cabo las actividades de objeto de este contrato	El contratista cumplió con lo solicitado en este ítem, toda vez que asumió el costo de la maquinaria equipos y materiales necesarios para la correcta ejecución de la obra, de conformidad a lo pactado en el contrato 053-2024, y conforme a las **FACTURAS ELECTRÓNICAS DE VENTA No. FV6337.**
4	Organizar la ejecución de las labores contratadas y adoptar las precauciones suficientes para asegurar la protección del público y de los trabajadores de la obra y reducir los riesgos y peligros a que estos pueden estar expuestos. El contratista es responsable si por falta de señales y medidas de seguridad inadecuadas, ocurren accidentes o daños a terceros en la ejecución de las actividades objeto del contrato.	El contratista cumplió con este ítem, adoptando las precauciones suficientes para asegurar la protección del público y de los trabajadores de la obra; reduciendo los riesgos y peligros a que estos puedan estar expuestos, durante el periodo de ejecución de la obra. Se deja constancia que durante el termino de ejecución del presente informe no se han presentado incidentes o accidentes.
5	Mantener los sitios aledaños a la obra libres de residuos, herramientas, y elementos sobrantes dejando los mismos completamente aseados	El contratista cumplió con este ítem, adoptando las precauciones suficientes para asegurar la protección del público y de los trabajadores de la obra; reduciendo los riesgos y peligros a que estos puedan estar expuestos, durante el periodo de ejecución de la obra.

	por cuenta y costa del contratista.	
6	El Contratista deberá en caso de ser requerido por el supervisor del contrato presentar análisis y pruebas de laboratorio o certificaciones de los materiales e insumos utilizados en la ejecución del contrato. El valor de los ensayos o las certificaciones estará a cargo del Contratista.	El contratista cumplió con este ítem, teniendo en cuenta el **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUA**L de fecha 26 de diciembre de 2024, se evidencia el análisis y las certificaciones de los materiales e insumos utilizados en la ejecución de la obra.
7	Asumir dentro del término estipulado en el presente contrato, el pago de las estampillas a la Gobernación del Departamento del Huila, en las cuantías que señale la ley u ordenanzas Departamentales, la cual se entenderá cumplida con la presentación del recibo de pago.	El contratista cumplió con este ítem, realizando el pago de las estampillas a la Gobernación del Departamento del Huila, en las cuantías que señala la ley u ordenanzas Departamentales, tal y como se encuentra en el **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** de fecha 26 de diciembre de 2024.
8	Constituir las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato.	El contratista cumplió con el presente ítem, durante el desarrollo y ejecución de la obra una vez suscrita el acta de inicio, se actualizaron las pólizas.

9	Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del Contrato.	El contratista cumplió adoptando las precauciones suficientes para asegurar la protección del público y de los trabajadores de la obra; reduciendo los riesgos y peligros a que estos puedan estar expuestos, durante el periodo de ejecución de la obra.
10	Ejecutar las actividades objeto del presente proceso de conformidad con las especificaciones técnicas, establecidos por la entidad y que sean requeridas por la supervisión.	El contratista cumplió con este ITEM, durante el desarrollo y ejecución del presente informe, desarrollando las siguientes: **ACTIVIDADES EJECUTADAS**
11	Presentarse a comités técnicos de control y seguimiento con el grupo de trabajo a nivel profesional acorde a la solicitud del supervisor del contrato	Durante el desarrollo de ejecución del periodo comprendido del presente informe, no se han convocado a comités.

ACTIVIDAD EJECUTADA Y ELEMENTOS MODIFICADOS	CANTIDAD
PRIMERO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO AIRE ACONDICIONADO – TIPO CASSETE.	VEINTIOCHO (28)
SEGUNDO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD CONDENSADORA MARCA LG MULTIV120.	CUATRO (4)
TERCERO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD CONDENSADORA MARCA LG MULTIV140	DOS (2)
CUARTO. SENSOR DE UNIDAD EVAPORADORA	TRES (3)
QUINTO. TARJETA ELECTRONICA UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETE	UNO (1)

12	Ejecutar las actividades objeto del contrato, con el personal mínimo requerido por el Instituto y ofrecido en la propuesta	El contratista cumple con este ÍTEM.
13	Presentar para aprobación y control de la supervisión, un Plan Operativo de Actividades acorde con el programa de obra	El contratista cumple con este ÍTEM.
14	Registrar en la bitácora en compañía de la supervisión los aspectos más relevantes de cada una de las actividades objeto del contrato en cuanto a cumplimiento o incumplimiento de las mismas	El contratista cumple con este ÍTEM.
15	El Contratista deberá verificar el cumplimiento y desempeño del personal propuesto y de ser necesario, deberá reemplazar a aquellos que no cumplan con las expectativas y obligaciones.	El contratista cumple con este ÍTEM.
16	Proponer mecanismos de solución a los problemas que se presentan en desarrollo del contrato y coordinar con la supervisión la aplicación cuando sea del caso.	El contratista cumple con este ÍTEM.
17	Presentar informe del desarrollo y ejecución del contrato, así como otros que la supervisión le exija en relación con aspectos	El contratista cumple con este **ÍTEM**, previendo la presentación del **INFORME CONTRACTUAL DE EJECUCIÓN DE OBRA** fechado del día 26 de diciembre de 2024.

	concernientes al buen desarrollo del mismo. .	
18	El Contratista deberá tener afiliado su personal empleado para la ejecución del contrato, a los sistemas de seguridad social e igualmente estar al día en los pagos de los anteriores aportes y en el pago de sus obligaciones parafiscales durante la vigencia del contrato. (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena-).	El contratista cumplió con este ÍTEM, acreditando los pagos de la seguridad social de sus dependientes y contratistas, relacionados dentro del personal de obra durante la ejecución del presente contrato.
19	Mantener fijos los precios de la propuesta durante la vigencia del contrato. 20. Atender todas las recomendaciones que se consideren pertinentes para lograr una adecuada ejecución del contrato	El contratista cumple con este ÍTEM.
20	Atender todas las recomendaciones que se consideren pertinentes para lograr una adecuada ejecución del contrato.	El contratista cumple con este ÍTEM.
21	Ejecutar el objeto del contrato de conformidad con su propuesta revisada y aprobada por el INSTITUTO.	El contratista cumple con este ÍTEM, de conformidad al **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** calendado del día 26 de diciembre de 2024.
22	Permanecer en la obra, con dedicación exclusiva del personal profesional propuesto. Estar	El contratista cumple con este ÍTEM.

	disponibles y atentos en caso de que se presente cualquier situación no prevista	
23	Utilizar la señalización de obra adecuada	El contratista cumple con este ÍTEM, realizando la precaución en sitio de obra y realizando la señalización respectiva con el fin de evitar incidentes o accidentes, conforme a las evidencias fotográficas debidamente allegadas junto con el **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** presentado el día 26 de diciembre de 2024.
24	Usar durante la jornada de trabajo y en relación con todo el personal de obra, los implementos de seguridad personal (EPP).	El contratista cumple con este ÍTEM.
25	El contratista se obliga a presentar informes de ejecución y gestión de acuerdo con el mantenimiento realizado, en medio electrónico a través del SECOP II de las actividades realizadas, dentro de los cinco (05) días al siguiente al periodo cumplido	El contratista cumplió con este ítem con la entrega de informes a través del SECOP II de las actividades realizadas.
26	Suministrar la información necesaria al supervisor del contrato para elaborar el proyecto de acta de liquidación del mismo, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato, según lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.	No se ha requerido el cumplimiento de este ítem durante el periodo del presente informe.

27	Las demás que le asigne el supervisor del contrato por parte del Instituto y se deriven de la naturaleza del contrato.	El contratista ha cumplido con las actividades y recomendaciones impartidas por la supervisión del presente contrato.

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR CONTRATO	$ 15.143.789
ANTICIPO	$ 0.00
VALOR DE LA ADICION No. 1	$0.00
CUENTA No. 1 – FACTURA # **FV6300**	$ 3.859.998.00
CUENTA No. 2 – FACTURA # FV6335	$3.579.998.00
CUENTA No. 3 – FACTURA #FV6337	$7.697.833.00
VALOR PARA CANCELAR AL CONTRATISTA	$7.697.833.00
SALDO POR EJECUTAR	**$ 5.960.00**

5. PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

AFILIADO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR APORTADO
FERNANDO DANIEL FAJARDO N. - representante legal de la empresa SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA S.A.S. – SERVITEDH S.A.S.	No. 9466812014 De diciembre de 2024.	$5.683.400 Correspondiente a aportes en salud, pensión y riesgos laborales de la nómina de la empresa incluido el director de obra ofertado dentro de la propuesta.

6. CONCLUSIÓN:

De conformidad con lo expuesto anteriormente, el suscrito **SUPERVISOR** certifica que, durante el periodo correspondiente de diciembre 2024, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, entre ellas las relativas al pago de la seguridad social de conformidad a lo evidenciado y consignando en el informe de ejecución del mismo, y en consecuencia autoriza el pago por el valor de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($7.697.833.00) M/CTE IVA INCLUIDO,** soportado mediante **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nro. FV6337.**

Nota: Sírvase tener en cuenta la ordenanza No. 053 de 2020 en lo concerniente a la tasa pro – deporte y recreación.

CARLOS ALFREDO MOSQUERA CORTES
SUPERVISOR CONTRATO No. 053-2024

Proyectó:
Dayan Javier Chavarro Quevedo
Apoyo a la Supervisión.

servitedh SAS
SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA

SERVICIOS INTEGRALES EN AIRE ACONDICIONADO
Y REFRIGERACIÓN

Neiva, Diciembre 26 de 2024

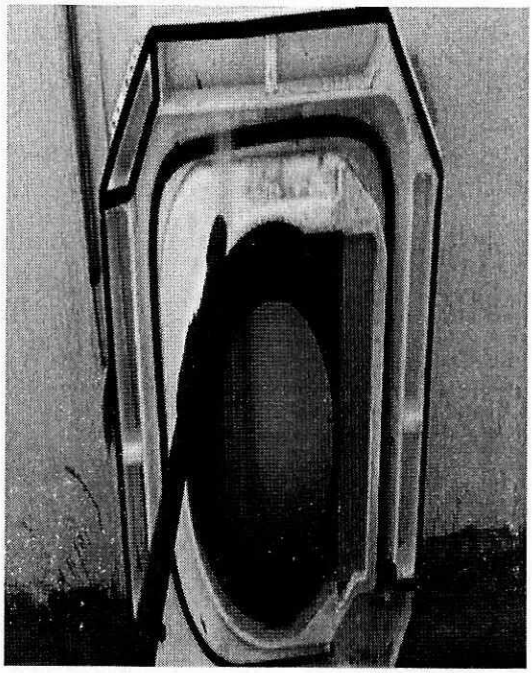
Señores
Instituto de Transporte y Transito
Rivera

Referencia: INFORME RUTINA DE MANTENIMIENTO

Se finaliza la rutina de mantenimientos preventivos programado para los sistemas de aire acondicionado del Instituto. Las tres unidades condensadoras VRF y 14 Unidades Evaporadoras tipo Cassette de 4 Vias fueron intervenidas,cumpliendo con el procedimientos ordenados por el fabricante. Se realiza lavado de serpentines, limpieza de tarjeta electronicas, lavado de bandejas de condensado, lavado de Blower y lubricacion de motores. A continuacion se anexa registro fotografico de las actividades desarrolladas

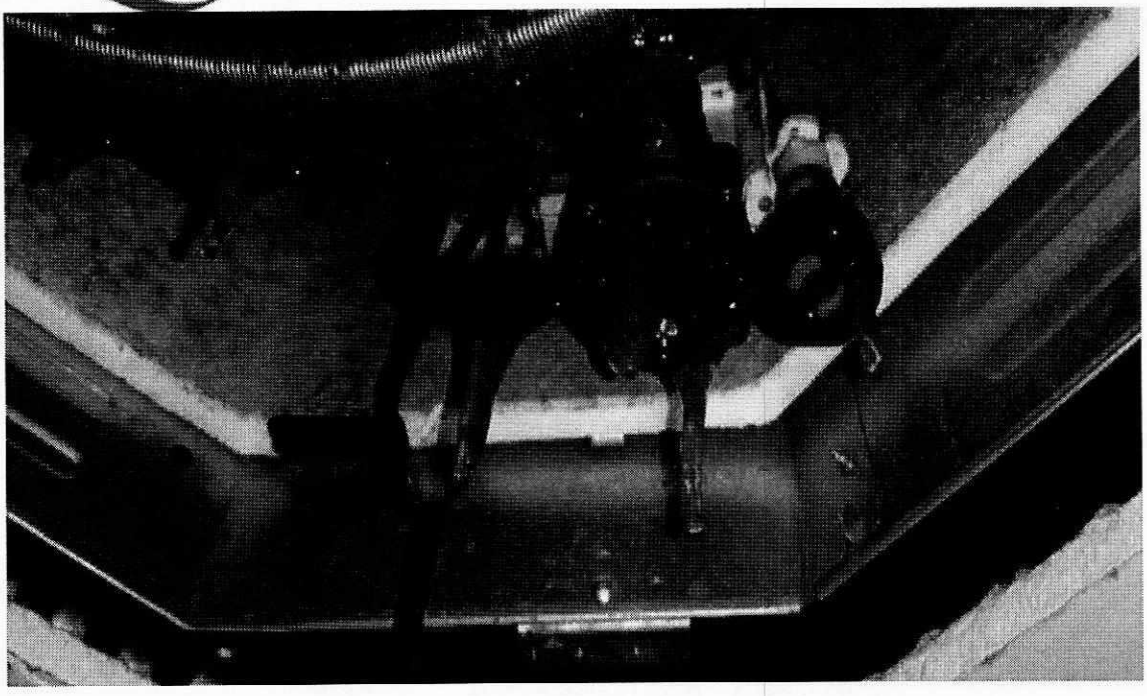
- RUTINA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

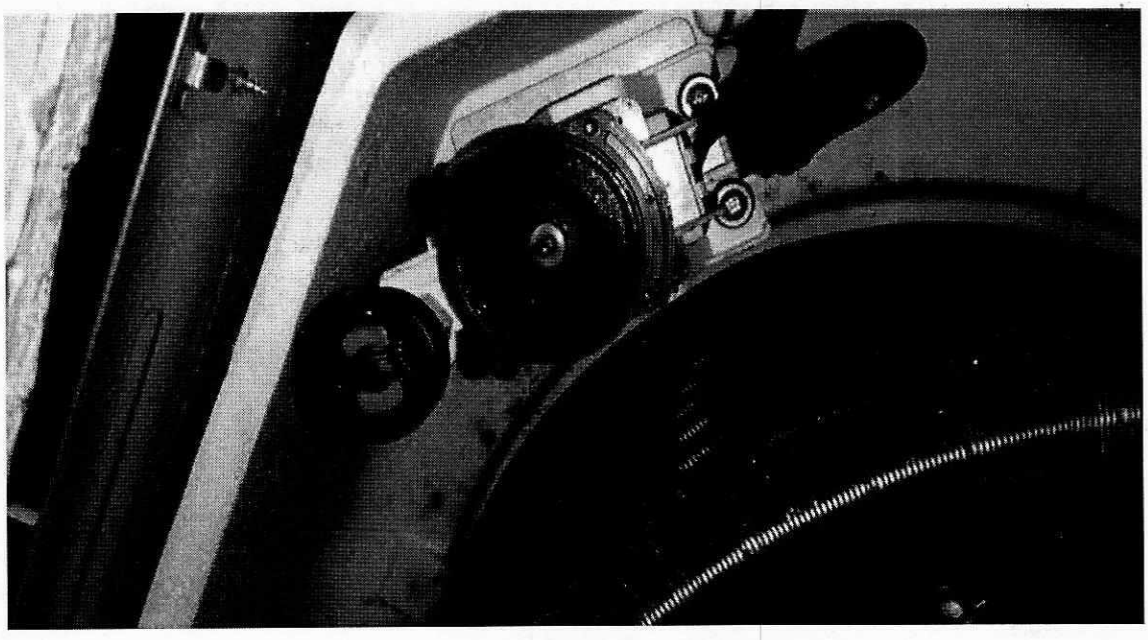




servitedh SAS
SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA

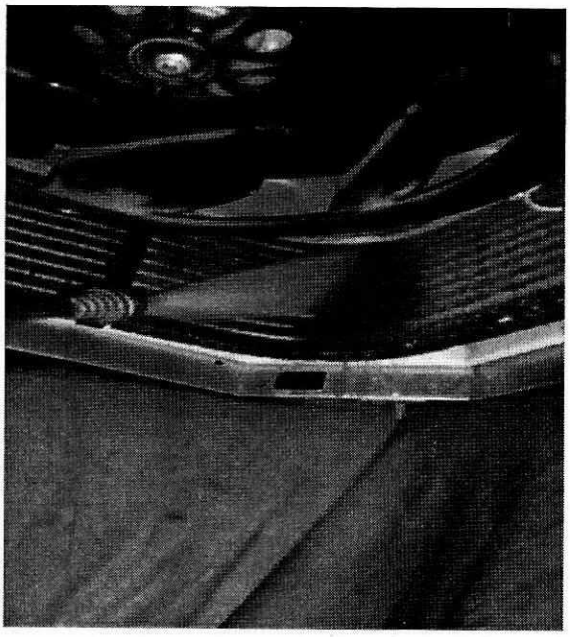
SERVICIOS INTEGRALES EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN





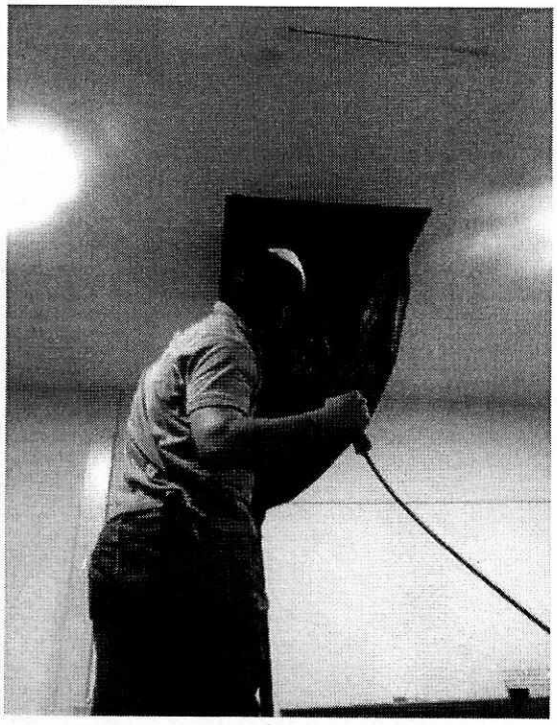
servitedh SAS
SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA

SERVICIOS INTEGRALES EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN







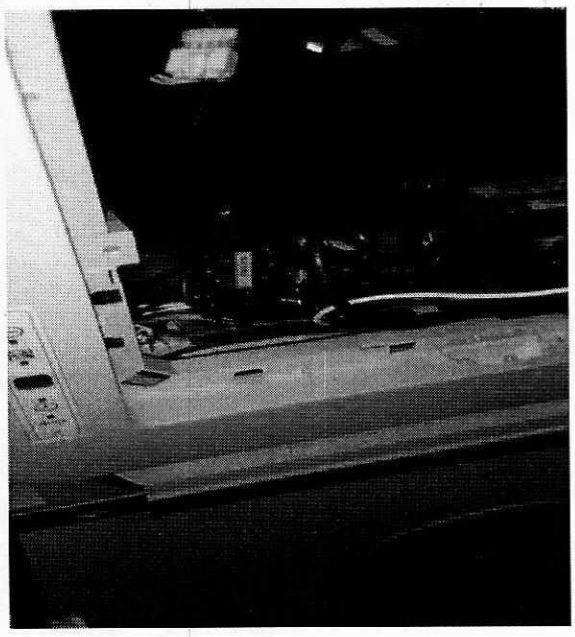


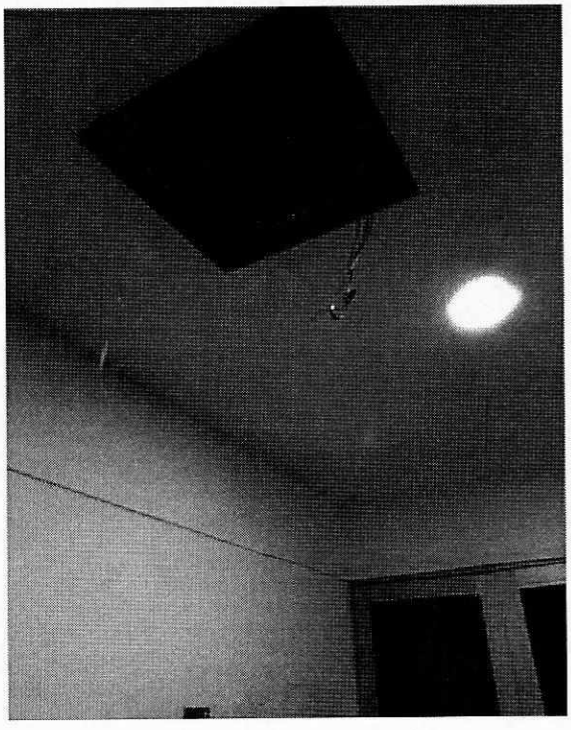
CARRERA 16 No. 34 - 22 • TELEFAX: 8636231 • NIT: 900196409 - 4
NEIVA • HUILA

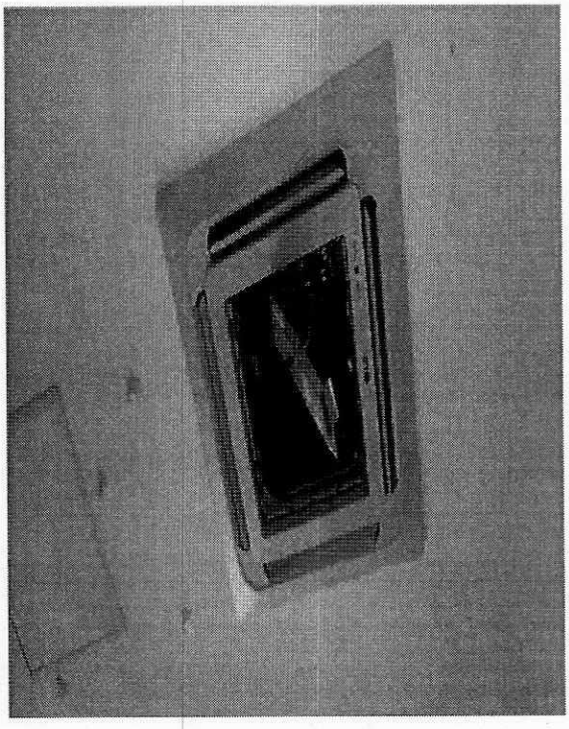
servitedh SAS
SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA

SERVICIOS INTEGRALES EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN



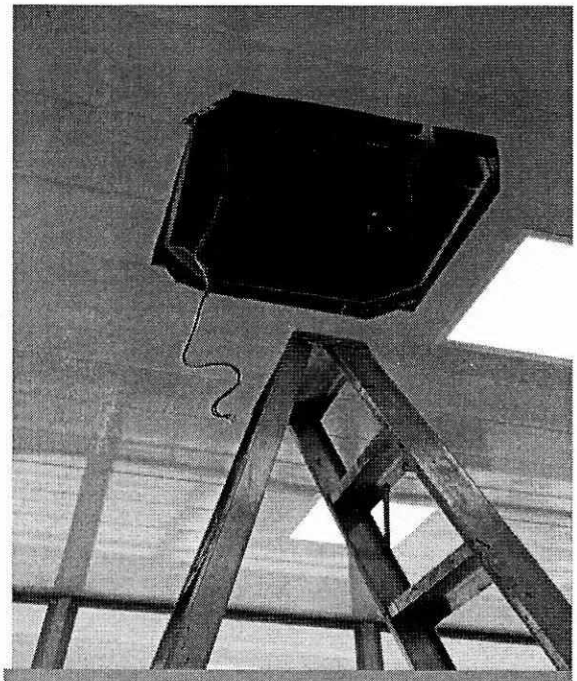


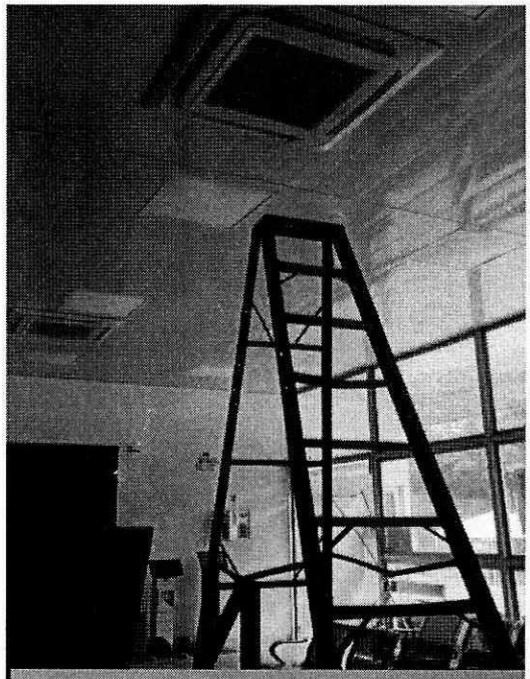




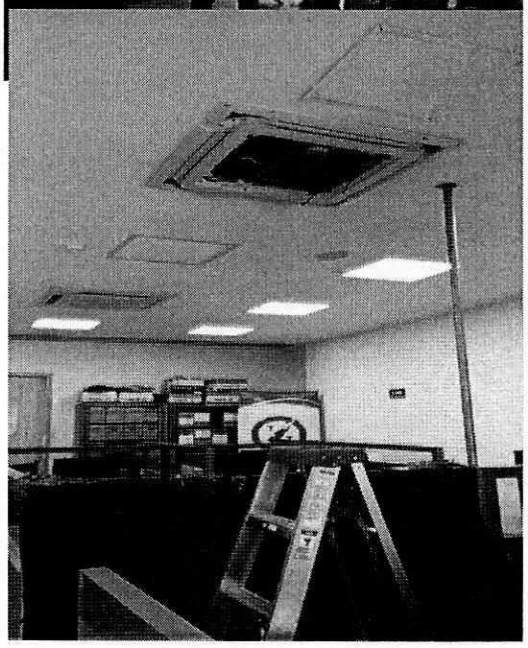
servitedh S.A.S
SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA

SERVICIOS INTEGRALES EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN





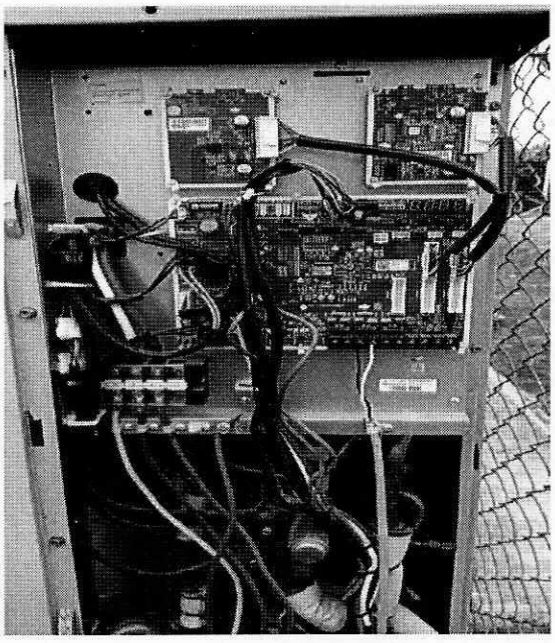


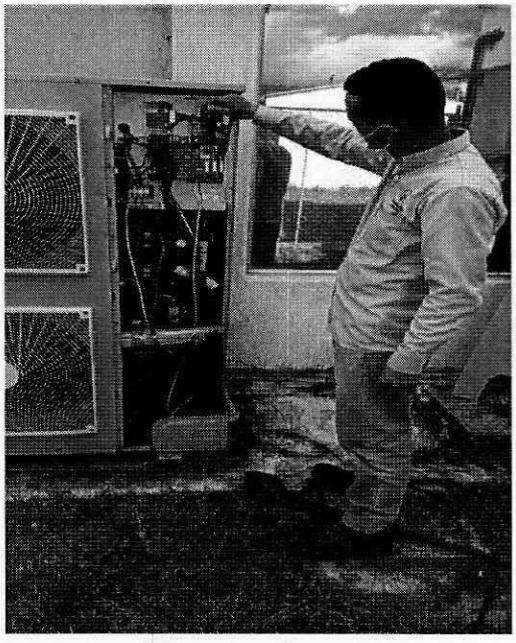


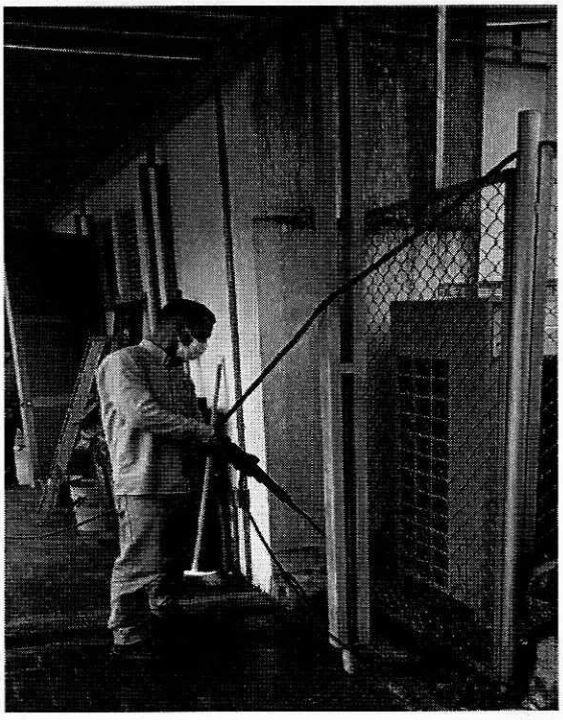
CARRERA 16 No. 34 - 22 • TELEFAX: 8636231 • NIT: 900196409 - 4
NEIVA • HUILA

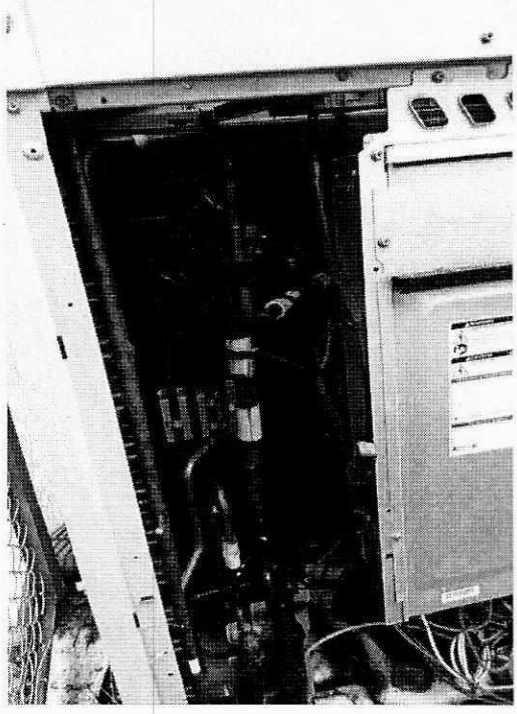
servitedh S.A.S
SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA

SERVICIOS INTEGRALES EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN









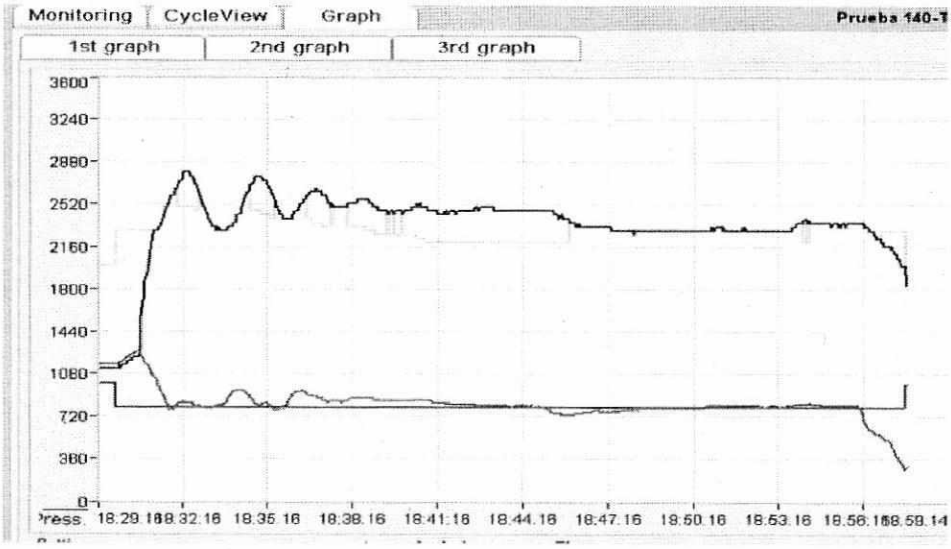
CARRERA 16 No. 34 - 22 • TELEFAX: 8636231 • NIT: 900196409 - 4
NEIVA • HUILA

servitedh SAS
SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA

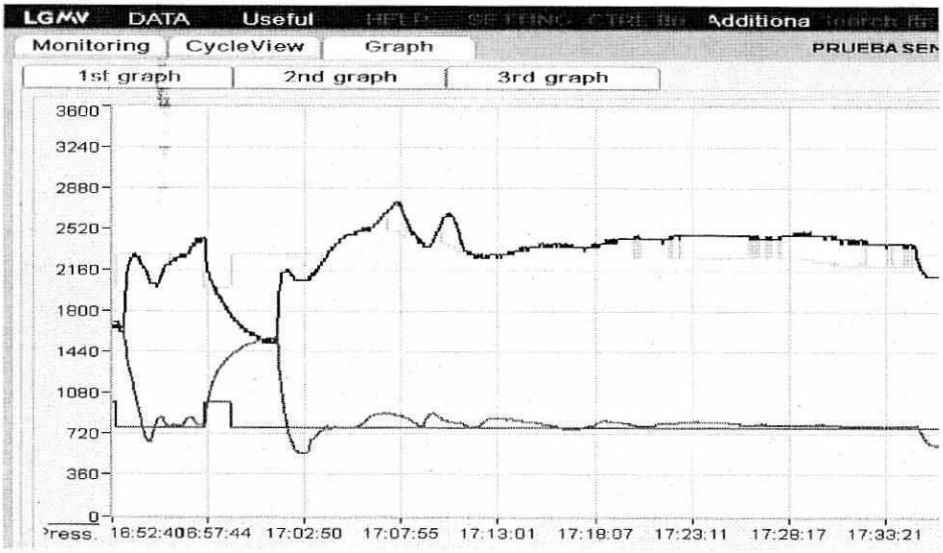
SERVICIOS INTEGRALES EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN

Revison de los parametros de operación con el software LGMV Mobile , los 3 sistemas estan funcionando con normalidad:

- Sistema 1, Caja -audiencias-Gerencia



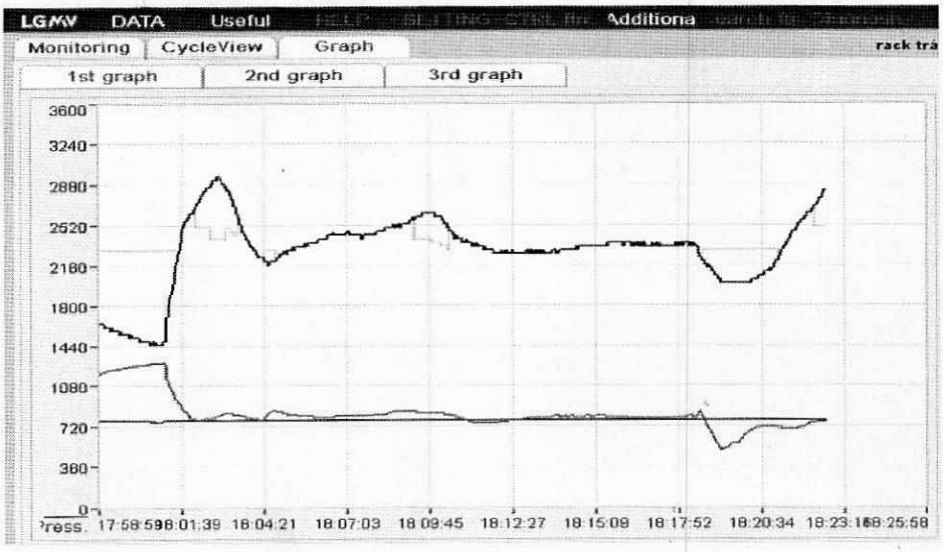
- Sistema 2 , Rack -Archivo-Sistemas



servitedh S.A.S
SERVICIOS TÉCNICOS DEL HUILA

SERVICIOS INTEGRALES EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN

- Sistema 3, Linea de frente -atencion a publico



Los sistemas de aire acondicionado se encuentran en funcionamiento y operando con normalidad.

FERNANDO DANIEL FAJARDO NÚÑEZ
C.C.79.461.245 de Bogotá
Representante Legal
Servicios Técnicos del Huila
SERVITEDH S.A.S.